

Guatemala de la Asunción,
29 de abril de 2,016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes abril del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 574-2,016, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 131-2,016, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie B número 0150.

Actividades Realizadas:

a) Asesorar al Viceministerio del Deporte y la Recreación en todos aquellos temas relacionados con el Deporte y la Recreación que beneficien a la población Guatemalteca en general.

b) Asesorar al Viceministerio del Deporte y la Recreación en todos aquellos temas que se relacionen con el desarrollo de la cultura física y el deporte para que cada una de las actividades que se realicen se encuentren revestidas de certeza jurídica y sean congruentes con el ordenamiento legal vigente.

c) Asesorar al Viceministerio del Deporte y la Recreación para la correcta aplicación de la normativa y reglamentación vigente relacionada con el que hacer del Viceministerio.

d) Dar acompañamiento y seguimiento a las diferentes juntas directivas, comisiones y mesas de discusión en las cuales sea necesario el apoyo jurídico y legal, en materia del Deporte y la Recreación.


g) otras actividades relacionadas a los servicios que presta

Resultados Obtenidos:

1. Asesorar al Viceministro en temas legales inherentes al Deporte y la Recreación en reuniones celebradas semanalmente en el Consejo Nacional del Deporte y la Recreación –CONADER-;
2. Asesorar al Viceministro para la buena toma de decisiones en materia de convenios de cooperación interinstitucionales;
3. Asesorar y asistir a citaciones y reuniones de trabajo con Diputados de diversas bancadas del congreso de la república;
4. Asistir a reuniones y asesorar al Viceministro en temas relacionados con la Dirección de Infraestructura;
5. Participar en reuniones técnicas con la Dirección de Áreas Sustantivas;
6. Revisar documentos del Vicedespacho;


Licda. Gladys Elizabeth Palala Gálvez

Vo.Bo.


Dr. Erick R. Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación

